

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE
IVTHUNDER MOTORS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el seis de abril de dos mil quince, a las quince horas, en el inmueble situado en la calle de Los Naranjos N 15-87 y de las Azucenas, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los socios	Capital Pagado
Juan Pablo Vélez Salcedo	US \$ 80,00
Rodrigo Riofrío Huerta	US \$ 80,00
José Mateo Patiño Loaiza	US \$ 80,00
Herederos Oswaldo Landázuri	US \$ 26,00
Oswaldo Landázuri Dávila	US \$ 33,00
Guillermo Landázuri Carrillo	US \$ 32,00
Juan Carlos Landázuri Cabezas	US \$ 32,00
César Fernando Carrillo Jaramillo	US \$ 32,00
Gladys Dávila Páez	US \$ 3,00
María Verónica Landázuri Dávila	US \$ 1,00
Katia Patricia Landázuri Dávila	US \$ 1,00
Total:	US \$ 400,00 = 100%

En representación del socio Herederos Oswaldo Landázuri, de la socia Gladys Dávila Páez, de la socia Marcia Verónica Landázuri Dávila; y, de la socia Katia Patricia Landázuri Dávila, actúa el socio Oswaldo Landázuri Dávila, conforma consta de los poderes que se agregan al expediente relativo a esta Junta General.

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de gerente general, correspondiente al ejercicio económico 2014,**
- 2. Conocimiento y resolución acerca del balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014; y,**
- 3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.**

Preside la reunión el socio Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila, Presidente de la compañía. Actúa en Secretaría Juan Pablo Vélez Salcedo, Gerente General de la compañía; se instala la reunión y se somete a consideración los puntos del orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Se conoce el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014; luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad el informe presentado.

2. Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

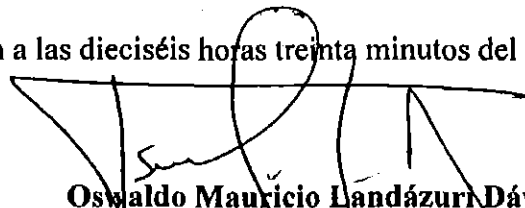
Luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

3. Conocimiento y resolución acerca de los resultados del ejercicio económico 2014.

Por decisión unánime se aprueba que las utilidades pasen a la cuenta de utilidades no distribuidas de la compañía.

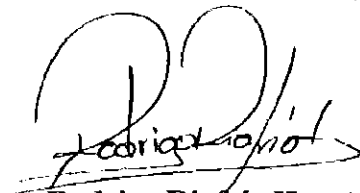
Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las dieciséis horas treinta minutos del mismo día.



Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Socio y en representación de socio Herederos Oswaldo Landázuri,
Socia Gladys Dávila Páez, socia María Verónica Landázuri Dávila; y,
Socia Katia Patricia Landázuri Dávila



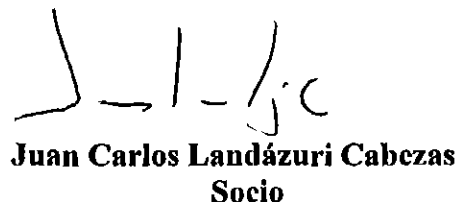
Rodrigo Riofrio Huerta
Socio



José Mateo Patiño Loaiza
Socio



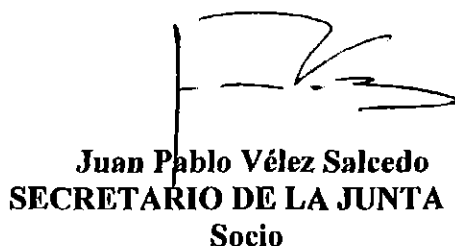
Guillermo Landázuri Carrillo
Socio



Juan Carlos Landázuri Cabezas
Socio



Fernando Carrillo Jaramillo
Socio



Juan Pablo Vélez Salcedo
SECRETARIO DE LA JUNTA
Socio